



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023: Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

## SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NO. 002 2022-2024

En el municipio de Villa de Allende, Estado de México; siendo las once horas con diecisiete minutos, del día siete de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en el lugar declarado como Recinto Oficial, sito en el predio ubicado en; Calle Hidalgo Sur S/n, San José Villa de Allende, C.P. 51000, Villa de Allende, México. (A un costado del Parque Vacacional), para llevar a cabo la **Segunda Sesión Solemne de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento. Estando presentes los CC. Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal; Lcda. Ana Karen López Reyes, Síndica Municipal, Elidio Benito Cruz, Primer Regidor; Lcda. Mareli Evelia López Araujo, Segunda Regidora; Evodio Díaz Bejarano, Tercer Regidor; Ana María Colín González, Cuarta Regidora; Eber Misael García Salgado, Quinto Regidor; Ing. Lilian López Reyes, Sexta Regidora, y Osvaldo López Barrientos, Séptimo Regidor; a efecto de dar cumplimiento a los artículos 128 fracción VI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17, 28 párrafo tercero y 48 fracción XV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente de la entidad.

Hace uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Israel Tule Reyes, enunciando; señoras y señores miembros del ayuntamiento de Villa de Allende, México, con base en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, fue convocada la **Segunda Sesión Solemne de Cabildo**, la cual será presidida por un servidor, por lo que le solicito a la Síndica Municipal, Lcda. Ana Karen López Reyes, me auxilie en las funciones de la secretaria. Solicitándole proceda al desahogo del primer punto del orden del día.

En cumplimiento a la solicitud de la Presidencia, se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día, Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal, de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA		
		SI	NO	JUSTIFICA
Presidente Municipal	Profr. Arturo Piña García			
Síndica Municipal	Lcda. Ana Karen López Reyes	X		
Primer Regidor	C. Elidio Benito Cruz	X		



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

Segunda Regidora	Lcda. Mareli Evelia López Araujo	X		
Tercer Regidor	C. Evodio Díaz Bejarano	X		
Cuarta Regidora	C. Ana María Colín González	X		
Quinto Regidor	C. Eber Misael García Salgado	X		
Sexta Regidora	Ing. Lilian López Reyes	X		
Séptimo Regidor	C. Osvaldo López Barrientos	X		
Secretario del H. Ayuntamiento	Israel Tule Retes	X		

Acto seguido; la Secretaría informa a los miembros del ayuntamiento, que se cuenta con la asistencia del Secretario del H. Ayuntamiento, la Síndica Municipal, tres Regidoras y cuatro Regidores, declarando que existe quórum legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Solemne de Cabildo.

Enseguida; el Secretario del Ayuntamiento, Israel Tule Reyes, declaró la apertura de la sesión, enunciando; Vista la certificación de asistencia registrada por la Síndica Municipal, siendo las once horas con diecinueve minutos, del día siete de diciembre del año dos mil veintitres, declaro formalmente abierta esta Sesión Solemne de Cabildo, y sean válidos los acuerdos que en ella se tomen, conforme a la Ley. Considerando lo dispuesto en el artículo 28, en su párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la presente sesión es de carácter pública.

Para el desahogo del punto número dos; Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día. Hace uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento, Israel Tule Reyes, solicitando a la Síndica Municipal, dé a conocer la propuesta del Orden del Día y en consecuencia, someterla a votación económica del cabildo para su aprobación.

En uso de la palabra, la Síndica Municipal, enuncia a los miembros del cabildo la siguiente propuesta:

### Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende, Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03, 72 62 69 02 25



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARÍA DEL

AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

3. Conformación de la comisión edilicia para acompañar e integrar al Presidente Municipal de Villa de Allende, Estado de México, Profr. Arturo Piña García y a la representante de la C. Gobernadora Constitucional del Estado de México, Mtra. Delfina Gómez Álvarez a la sesión solemne.
4. Entrega del Informe de Gobierno, a la Lic. Diana Ayala Albarrán, representante de la Gobernadora del Estado de México, a los integrantes del Ayuntamiento y mensaje correspondiente.
5. Mensaje de la Lic. Diana Ayala Albarrán, Directora General de Movilidad Zona II, representante de la Gobernadora del Estado de México.
6. Clausura de la sesión solemne de cabildo.

En uso de la palabra del Secretario del H. Ayuntamiento, Israel Tule Reyes, consultó a los integrantes del ayuntamiento, si estaban de acuerdo con la propuesta que se había comunicado para que fuera aprobada con el carácter de Orden del Día, el cual en votación económica fue aprobada por unanimidad de votos.

Continuando con el desahogo del punto número tres; Conformación de la comisión edilicia para acompañar e integrar al Presidente Municipal de Villa de Allende, Estado de México, Profr. Arturo Piña García y a la representante de la C. Gobernadora Constitucional del Estado de México, Mtra. Delfina Gómez Álvarez a la sesión solemne. Hace uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento, Israel Tule Reyes, enunciando; Se comisionan a los C. Elidio Benito Cruz, primer Regidor C. Ana María Colín González, cuarta Regidora, Lcda. Mareli Evelia López Araujo, segunda Regidora y C. Osvaldo López Barrientos, séptimo Regidor, al cual les solicito respetuosamente, ser el conducto para acompañar al Profesor Arturo Piña García, Presidente Municipal Constitucional y a la Lic. Diana Ayala Albarrán, Directora General de Movilidad Zona II y representante de la Gobernadora del Estado de México a este recinto.

Enseguida enunciar; siendo las once horas con veinticuatro minutos de la fecha que nos ocupa, se declara un receso.

Posteriormente el Secretario del H. Ayuntamiento informa a los miembros del cabildo que se incorporan a la sesión solemne de cabildo el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal y la Lic. Diana Ayala Albarrán, Directora General de Movilidad Zona II y representante de la Gobernadora del Estado de México, y enunciar que siendo las once horas con treinta y dos minutos de la fecha que nos ocupa, se reanuda de la sesión.





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024




SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".


2022-2024  
En el desahogo del punto número cuatro: Entrega del Informe de Gobierno, a la Lic. Diana Ayala Albarrán, representante de la Gobernadora del Estado de México, a los integrantes del Ayuntamiento y mensaje correspondiente. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, para hacer entrega del informe por escrito a la representante de la Gobernadora del Estado de México, dirigiéndose a cada uno de los integrantes del cabildo para hacer entrega de un ejemplar del mismo informe, para posteriormente dirigir su mensaje.

En el desahogo del punto número cinco: Mensaje de la Lic. Diana Ayala Albarrán, Directora General de Movilidad Zona II, representante de la Gobernadora del Estado de México.


Continuando con el desahogo del punto número seis; Clausura de la Sesión. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, enunciando; Siendo las trece horas con catorce minutos, del día siete de diciembre del año dos mil veintitrés, "Declaro formalmente clausurados los trabajos de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo".

Firman al calce y margen, los que en ella intervinieron para constancia legal

  
Profr. Arturo Piña García  
Presidente Municipal

  
Lcda. Ana Karen López Reyes  
Síndica municipal

  
C. Elidio Benito Cruz  
Primer regidor

  
Lcda. Mareli Evelia López Araujo  
Segunda regidora



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

C. Evodio Díaz Bejarano  
Tercer regidor

C. Ana María Colín González  
Cuarta regidora

C. Eber Misael García Salgado  
Quinto regidor

Ing. Lilian López Reyes  
Sexta regidora

C. Osvaldo López Barrientos  
Séptimo regidor

C. Israel Tule Reyes  
Secretaría del H. Ayuntamiento  
2022 - 2024

Esta hoja de firmas; forma parte de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo, celebrada el día 07 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Villa de Allende, México, así mismo, la presente sesión quedo videograbada en la carpeta electrónica no. S.S./002/2023.



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,  
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,  
72 62 69 02 25